

**Comisión Especial Multipartidaria  
encargada de la mitigación y adaptación del cambio climático  
Periodo Anual de Sesiones 2020-2021**

**ACTA  
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA  
Realizada el viernes 14 de Agosto de 2020**

**Plataforma Virtual Microsoft Teams del Congreso de la Republica**

Siendo las 9.00 am del día viernes 14 de agosto de 2020, bajo la presidencia del señor congresista Alberto de Belaunde de Cárdenas, se verificó el quórum, respondiendo al llamado de asistencia los siguientes señores y señoras congresistas: Juan de Dios Huamán Champi, Irene Carcausto Huanca, Betto Barrionuevo Romero, Walter Ascona Calderón, Julia Ayquipa Torres, Rita Ayasta de Díaz, Hipólito Chaiña Contreras.

Con licencia el señor congresista Hans Troyes Delgado

Con el quórum reglamentario se inició la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Especial encargada del seguimiento y formular propuestas para la mitigación y adaptación del cambio climático.

## **I. DESPACHO**

1.1 El presidente de la Comisión señaló que en la plataforma de Microsoft Teams se ha publicado una sumilla de los documentos recibidos y emitidos por la Comisión durante el periodo comprendido entre el 10 de julio, fecha de la primera sesión de la comisión y el 13 de agosto del presente año.

## **II. INFORMES**

El presidente de la Comisión informó lo siguiente:

2.1. Que, el día 24 de julio, se realizó una Mesa Técnica sobre la “Agenda Climática Nacional” en la que tomaron parte, colegas de la Comisión y asesores de los despachos congresales. El evento contó con la participación de la Directora General y directores de la Dirección General de Cambio Climático del Ministerio del Ambiente, y fue el primero de una serie de diálogos, de carácter político y técnico, sobre la agenda climática peruana, que se desarrollarán desde esta Comisión en los próximos meses.

2.2 Que, el pasado viernes 07 de agosto, se realizó un Foro sobre los principales aspectos de la agenda climática internacional y la importancia de la cuestión climática para países como el Perú. En este evento, tuvimos la presencia de un panel de expertos y la valiosa participación de la Señora Patricia Espinosa, Secretaria Ejecutiva de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, quien posteriormente destacó públicamente el liderazgo de esta comisión en los retos que plantea el cambio climático.

2.3 Que, todos estos foros y mesas técnicas se encuentran disponibles en las grabaciones publicadas en la página web de la Comisión, así como en las redes sociales de la misma.

2.4. Que, a la fecha ya se han recibido las respuestas de varios gobiernos regionales y a los ministerios competentes, a partir de la información solicitada por la presidencia de la Comisión. Dichas respuestas están siendo sistematizadas por el equipo de asesores y será distribuida a todos los integrantes de la Comisión. Asimismo, se ha enviado una comunicación a la presidenta de la Unión Interparlamentaria a fin de hacer coordinaciones para una agenda a nivel internacional en cambio climático.

2.5. Que, desde mi despacho congresal se viene trabajando en un proyecto de ley que brindaría herramientas concretas al Estado para combatir el tráfico ilegal de fauna silvestre que amenaza la biodiversidad de nuestro país, generando un grave impacto con consecuencias ambientales, económicas y sociales irreversibles, como la generación de enfermedades zoonóticas, que como sabemos han sido el origen de la pandemia del COVID19.

### III. PEDIDOS

La señora congresista Julia Ayquipa Torres presentó los siguientes pedidos:

3.1. Primero, presentó sus condolencias a las familias de las ocho personas fallecidas como consecuencia del incendio forestal ocurrido en los límites de los distritos de Cascas y Ocongote de la provincia cusqueña de Quispicanchis. Como es tradición en muchas comunidades campesinas se tiene por costumbre la quema de pastizales, con la creencia que el humo atraerá las lluvias y fertilizará el suelo, lo cual no es verdad, dado que ello solo trae mayor empobrecimiento de los suelos al quemar la materia orgánica acumulada y convierte en cenizas los elementos minerales. Asimismo, al quedar expuestas esas áreas, por efecto de las lluvias se produce huaycos y avenidas. Asimismo, se hace mención sobre el incendio forestal en el Área de Conservación Regional Laguna de Huacachina en el sector Orovilca, produciendo la quema de la escasa vegetación en el área, la cual está conformada por árboles de algarrobo y otras especies.

En ese sentido, se sugiere hacer un llamado al Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre – SERFOR, en su calidad de autoridad forestal y de fauna silvestre, a fin que intervenga en el ámbito de sus competencias aplique las sanciones administrativas correspondiente, dado que la Ley Forestal y de Fauna Silvestre contempla como infracción muy grave el provocar incendios forestales.

3.2 Por último, resaltó la demora en el proceso de transferencia de funciones y competencias en materia forestal a los gobiernos regionales, en el marco del proceso de descentralización.

### IV. ORDEN DEL DÍA

4.1 Exposición de la señora Kirla EcheGARAY Alfaro, ministra del ambiente, a fin que dé cuenta respecto a las prioridades de la política peruana sobre las cuestiones climáticas, poniendo

especial énfasis en los resultados que espera obtener el Ministerio del Ambiente y, en general, el gobierno hasta el 28 de julio del 2021.

El presidente de la Comisión cedió el uso de la palabra a la señora ministra del Ambiente para el desarrollo de su intervención<sup>1</sup>. Posteriormente se cedió el uso de la palabra a los congresistas para las preguntas, observaciones y comentarios. Participaron los congresistas: Rita Ayasta, Julia Ayquipa, Betto Barrionuevo, Walter Ascona y Alberto de Belaunde.

Absuelta las consultas por el señor Gabriel Quijandría, viceministro de Desarrollo Estratégico de los Recursos Naturales del Ministerio del Ambiente, y no habiendo más intervenciones, el presidente de la Comisión agradeció la presencia de los invitados y continuó con el siguiente punto de agenda.

## **V. DISPENSA DE APROBACIÓN DE ACTA Y CIERRE DE SESIÓN**

Finalmente, el señor presidente de la Comisión manifestó que, no habiendo otro punto en agenda, solicitó la dispensa del trámite de aprobación del acta para proceder a ejecutar los acuerdos adoptados en la presente sesión.

No habiendo observaciones, se aprobó la dispensa de aprobación del acta.

Siendo las 11:00 horas, se levantó la sesión.

**Alberto de Belaunde de Cárdenas**  
**Presidente**  
**Comisión Especial Multipartidaria**  
**encargada de la mitigación y adaptación del cambio climático**

---

<sup>1</sup> Exposición de la señora Kirla EcheGARAY Alfaro, ministra del Ambiente, sobre las prioridades de la política peruana respecto a las cuestiones climáticas, poniendo especial énfasis en los resultados que espera obtener el Ministerio del Ambiente y, en general, el gobierno hasta el 28 de julio del 2021. Disponible en: [http://www.congreso.gob.pe/Docs/comisiones2020/CE\\_Cambio\\_Climatico\\_-2020-2021/files/200814\\_ppt-sm-temas-prioritarios-gicc.pdf](http://www.congreso.gob.pe/Docs/comisiones2020/CE_Cambio_Climatico_-2020-2021/files/200814_ppt-sm-temas-prioritarios-gicc.pdf)